

124569

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Jesús FERRERI BUENO.- BARCELONA.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en la fabricación de barras de
lacre"-----

a favor de D. Jesús FERRERI BUENO, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA, Virgen de Gracia, nº 18.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente
memoria descriptiva está destinada a garantizar la propie-
dad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en
la fabricación de barras de lacre, el cual tiene por obje-
to conseguir fácil inflamabilidad y permanencia de combus-
5 tión en las barras, por todo el tiempo que se necesita ha-
cer uso de ellas.

Sabido es que para conseguir este resultado se fabri-
caron barras de lacre con mecha central de fibras textiles,
pero se tuvo que abandonar este procedimiento a causa de los
10 residuos que producía la cremación de dichas mechas, tanto
más cuanto que tales residuos eran carbonosos y ensuciaban



en gran manera los sellos que con el lacre se producían.

Para evitar este inconveniente el recurrente ha ideado el perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente de invención de que se trata, el cual consiste esencialmente en disponer en las barras de lacre un alma o núcleo central de combustible sólido constituido a base de metaldehído, que no deja residuo alguno y sirve perfectamente para mantener la combustibilidad del lacre, el cual no se apaga hasta que voluntariamente lo realiza el que lo usa.

El alma o núcleo antedicho podrá ser de sección variable en su forma y en sus dimensiones.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en la fabricación de barras de lacre, que esencialmente se caracteriza por disponer en dichas barras un núcleo o alma de un combustible sólido constituido a base de metaldehído, para facilitar el encendido y mantener la combustión del lacre sin la producción de residuos.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en la fabricación de barras de lacre".



- 3 -

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Octubre de 1931.

P. p. de D. Jesús FERRERI BUENO,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Ferreri Bueno', written over a long horizontal line that spans across the width of the signature.